

SEDE EXPOSICIONES: Cta 52 No. 35 DE SEDE DE SAN JUAN: Calle 44 No. 69-63 LINEA UNICA 4437190 MEDELLIN COLOMBIA

PROPIETARIO: TRANS RUMBO GROUP SAS
 NIT/CEDULA: 901430988-4
 CONDUCTOR: EL ASIGNADO
 DIRECCION: ULL 14 N° 4-48
 TELEFONO: 6044733178
 CELULAR: 0

FECHA REVISION: 09/11/2023 HORA: 09:48 A.M.
 EMPRESA DE TRANSPORTE: TRANS RUMBO GROUP
 FLOTA PROPIA: ALIADO: X
 FECHA TECNOMECANICA: 07/09/2024
 FECHA BOAT: 28/03/2024
 KILOMETRAJE: 218.420

ESP-742
 ENVIGADO

SISTEMA	GRUPO	OBSERVACIONES	APDO	POTE
CABINA EXTERIOR	Espejos		APDO	
	Luces y direccionales		APDO	
	Manijas		APDO	
	Plumillas		APDO	
CABINA INTERIOR	Bocina (plto) y mandos		APDO	
	Cinturones		APDO	
	Espejos		APDO	
	Salidas de emergencias		APDO	
EQUIPO DE CARRETERA	Banderillas		APDO	
	Botiquin primeros auxilios		APDO	
	Extintor		APDO	
	Gato hidráulico, repuesto, llave pernos		APDO	
FLUIDOS (ESTADO Y NIVELES)	Aceite hidráulico		APDO	
	Aceite motor		APDO	
	Agua batería		APDO	
	Agua parabrisas		APDO	
	Filtro aire y combustible		APDO	
	Líquido frenos y clutch		APDO	
FRENOS (ESTADO, TENSION)	Líquido refrigerante		APDO	
	Engrasar tensionar	BUENO	APDO	
	Estado bandas (% vida útil)		APDO	
	Estado campanas		APDO	
	Estado discos		APDO	
	Estado guayas		APDO	
LLANTAS	Estado pastas (% vida útil)	BUENO	APDO	
	Estado		APDO	
	Rotación		APDO	
	Amortiguadores		APDO	
	Biel principal / auxiliar		APDO	
	Bieletas		APDO	
SISTEMA DE SUSPENSION	Buje tijera superior / inferior		APDO	
	Cardan y crucetas		APDO	
	Esfers superior		APDO	
	Esfers superior / inferior		APDO	
	Estado de brazos de dirección		APDO	
	Estado mangueras y tuberías		APDO	
	Estanqueidad en cajas y diferencial		APDO	
	Estanqueidad en motor		APDO	
	Holgura bases y bujes		APDO	
	Mando dirección		APDO	
	Mogollas		APDO	
	Muelles barras sensoras		APDO	
	Terminales de dirección		APDO	

OBSERVACIONES: VEHICULO EN BUENAS CONDICIONES

PASTAS: 60%

BANDAS: 70%

EUROTECNICENTRO
 830.608.689.7

PRIMERA REVISION	SEGUNDA REVISION	TIPOS DE ESTADO
APROBADO		A: APROBADO: Vehículo en condiciones mecánicas de operar
		B: PENDIENTE: Vehículo con baja confiabilidad de operación, la falta existente no implica directamente causal de accidentes. Puede operar y la falta debe de ser vigilada y corregida lo antes posible.
		C: NO APROBADA: El vehículo presenta fallas que pueden implicar accidentes o daños en la integridad física de las personas al interior y exterior de los vehículos, no se garantiza su seguridad
MECANICO JUAN DAVID	INGENIERA <i>Wlmer A. Pabon</i>	ELABORÓ KAREN PABON
		REVISÓ <i>Karen Pabon</i>
		PLACA: ESP-742

DIAGNOSTICO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO BIMENSUAL EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN 315.

Como mínimo el mantenimiento bimensual, llevando una ficha de mantenimiento donde consignará el registro de las intervenciones y reparaciones realizadas, indicando día, mes y año, centro especializado e ingeniero mecánico que lo realizó y el detalle de las actividades adelantadas durante la labor. En la ficha de mantenimiento además, se relacionarán las intervenciones correctivas realizadas indicando día, mes y año, centro especializado y técnico que realizó el mantenimiento, detalle de las actividades adelantadas durante la labor de mantenimiento correctivo y la aprobación de la empresa.

ESTADO PENDIENTE: Luego de la revisión hay un plazo de 10 días para realizar las modificaciones y cambiar a estado aprobado sin costo, después de 10 días debe cancelar nuevamente la revisión.